



**Boletín** **Oficial**  
**de las**  
**Cortes de Castilla y León**  
**X LEGISLATURA**

Núm. 306

10 de noviembre de 2021

SUMARIO. Pág. 46371

## SUMARIO

Páginas

### **4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO**

#### **470. Propositiones No de Ley**

##### **PNL/000033-02**

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. María del Carmen García Romero, instando a la Junta de Castilla y León a tomar medidas sobre la ambulancia de soporte vital básico de Alba de Tormes (Salamanca) para que preste servicio las 24 horas del día a partir del 1 de enero de 2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 15, de 10 de septiembre de 2019.

46383

##### **PNL/000160-02**

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar el proceso de consolidación y restauración del Monasterio de San Salvador de Nucales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 26 de septiembre de 2019.

46384

##### **PNL/000253-02**

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Luis Vázquez Fernández, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María del Carmen García Romero y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a que las Consejerías de Fomento y Medio Ambiente, y de Cultura y Turismo de la Junta de



Páginas

Castilla y León procedan a iniciar los procesos de renovación de la Carta Europea de Turismo Sostenible en los cinco espacios naturales protegidos cuyo proceso fue promovido por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente entre 2008 y 2009, tal y como establece el Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León 2014-2019, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 24 de octubre de 2019. 46385

**PNL/000260-02**

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Sergio Iglesias Herrera y Dña. María Inmaculada García Rioja, para instar a la Junta a que consigne las partidas presupuestarias en el próximo ejercicio necesarias para llevar a cabo la licitación y contratación de las obras del nuevo centro de salud de Segovia, denominado "Segovia IV", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 24 de octubre de 2019. 46386

**PNL/000478-02**

Rechazo por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, instando a la Junta de Castilla y León a recuperar la inversión perdida en educación para que se alcance, al menos, la media española en términos de porcentaje del PIB en el año 2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 6 de febrero de 2020. 46387

**PNL/000738-02**

Rechazo por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez y Dña. María Rodríguez Díaz, instando a la Junta a incoar el expediente de Bien de Interés Cultural del Camino de San Salvador e iniciar e impulsar los trámites para la presentación ante la UNESCO de su candidatura a Patrimonio Mundial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 158, de 8 de octubre de 2020. 46388

**PNL/000824-02**

Rechazo por la Comisión de la Presidencia de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Luis Briones Martínez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Jesús Puente



Páginas

Alcaraz y D. Luis Ángel Fernández Bayón, instando a la Junta de Castilla y León a agilizar el proceso de nombramiento de los Secretarios de Corporaciones Locales como funcionarios interinos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 176, de 19 de noviembre de 2020. 46389

**PNL/000872-02**

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a promover canales de distribución y fomentar los mercados municipales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 184, de 4 de diciembre de 2020. 46390

**PNL/000883-02**

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a incorporar a los consumidores en la plataforma "Campo de Encuentro", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 184, de 4 de diciembre de 2020. 46391

**PNL/000884-02**

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a la elaboración de un plan estratégico de la patata en el primer trimestre de 2021, realizar una campaña y auxiliar económicamente a los cultivadores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 184, de 4 de diciembre de 2020. 46392

**PNL/000889-02**

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a disponer del Observatorio de la Cadena Alimentaria de Castilla y León y a incrementar el número de inspectores para el buen funcionamiento



Páginas

tanto del Observatorio de la Cadena Alimentaria como de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 190, de 18 de diciembre de 2020. 46393

**PNL/000890-02**

Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a que habilite las líneas de financiación necesarias para la instalación de fuentes de energías renovables en instalaciones agrícolas y ganaderas así como para la aplicación de medidas de eficiencia energética en regadíos e instalaciones agrarias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 190, de 18 de diciembre de 2020. 46394

**PNL/000895-02**

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar una encuesta a los diferentes actores en la producción y distribución de la patata, así como a instar al Gobierno de España para que inspeccione las relaciones comerciales entre los agentes de la cadena alimentaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 190, de 18 de diciembre de 2020. 46395

**PNL/000923-02**

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a fomentar la incorporación de jóvenes a la actividad agraria y ganadera a través de formas asociativas, principalmente a través de su incorporación a cooperativas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 200, de 4 de febrero de 2021. 46396

**PNL/000924-02**

Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo,



Páginas

Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a implementar órdenes de ayudas para la adquisición de maquinaria agrícola, ganadera, eficiencia energética, etc., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 200, de 4 de febrero de 2021.

46397

**PNL/000963-02**

Rechazo por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a declarar la Ermita de San Juan Bautista de Barbadillo del Mercado (Burgos) como Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 218, de 11 de marzo de 2021.

46398

**PNL/000975-02**

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a poner en valor la labor realizada por la Asociación Sad Hill y a colaborar la Consejería de Cultura en el año 2021 para que pueda llevar a cabo su iniciativa de extensión a otros lugares de la comarca que también sirvieron como escenario de "El bueno, el feo y el malo", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 218, de 11 de marzo de 2021.

46399

**PNL/001002-02**

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Santos Reyero (UPL), instando a la Junta de Castilla y León al acondicionamiento de las carreteras autonómicas CL-626, CL-635, LE-215, LE-233, LE-234, LE-331 y LE-333, en las comarcas de Cistierna, la Montaña de Riaño y Mampodre, Boñar y San Isidro, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 229, de 15 de abril de 2021.

46400

**PNL/001013-02**

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de la Nación a impulsar la conclusión de la elaboración de la Ley de Igualdad de Trato y No Discriminación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 229, de 15 de abril de 2021.

46401



Páginas

**PNL/001014-02**

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Luis Briones Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar determinadas actuaciones en materia del empleo público y en la acción institucional para aplicar la perspectiva de género a la ordenación territorial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 229, de 15 de abril de 2021.

46402

**PNL/001025-02**

Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Sergio Iglesias Herrera, instando a la Junta de Castilla y León al establecimiento de las líneas específicas y periódicas de ayudas previstas en el artículo 76 de la Ley 11/2002, de 10 de julio, de Juventud de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 234, de 26 de abril de 2021.

46403

**PNL/001041-02**

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a oposición a la desaparición del Parque y Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados (PCMASA-2) de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 237, de 29 de abril de 2021.

46404

**PNL/001045-02**

Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Nuria Rubio García, D. Carlos Fernández Herrera, D. Rubén Illera Redón, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. María del Carmen García Romero y D. Sergio Iglesias Herrera, instando a la Junta de Castilla y León a la contratación del personal para el Centro Base de Discapacidad en Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de mayo de 2021.

46405

**PNL/001047-02**

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. Blanca Delia Negrete Santamaría y D. Francisco Javier Panizo García, instando a la Junta de Castilla y



Páginas

León a solicitar al Gobierno de España la implementación de medidas para mejorar el firme de la calzada de la N-122, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de mayo de 2021. 46406

**PNL/001064-02**

Aprobación por la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a desagregar por sexo los datos que aparezcan en el Portal de Gobierno Abierto y los portales anexos con información de la Junta con especial incidencia en materia sanitaria y social para garantizar el correcto análisis para resolución de necesidades; y a desagregar por sector poblacional (rural o urbano) y por edad datos que aparezcan en el Portal y los portales anexos con información de la Junta con especial incidencia en materia sanitaria y social, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de mayo de 2021. 46407

**PNL/001068-02**

Rechazo por la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a estructurar la información que se ofrece en los distintos portales de la Junta de Castilla y León para garantizar que los datos que se ofrecen sean accesibles, sencillos de encontrar y manejar y actualizados, a actualizar los portales obsoletos y a ampliar datos en aquellos portales referentes a recursos materiales o instalaciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de mayo de 2021. 46408

**PNL/001079-02**

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. Alba Priscila Bermejo Santos y Dña. María Teresa Gago López, instando a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de la Nación a actualizar los documentos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con los últimos avances científicos en el conocimiento y tratamiento de la enfermedad celíaca, trasladando las novedades a sus programas y acciones concretas de desarrollo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de mayo de 2021. 46409

**PNL/001097-02**

Rechazo por la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores



## Páginas

D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a establecer en el Portal de Transparencia "Gobierno Abierto de Castilla y León", y mediante los oportunos enlaces con la información relacionada con la evolución de la pandemia del COVID-19 y el portal de EDUCACYL, toda la información relativa a los centros educativos de Castilla y León que hayan tenido aulas en cuarentena, el número de las mismas y de los alumnos y docentes, así como los períodos de cierre de los mismos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 248, de 27 de mayo de 2021.

46411

### **PNL/001099-02**

Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Nuria Rubio García, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas relativas al impacto psicológico que la contención de la pandemia ha tenido en los usuarios de establecimientos residenciales de personas mayores o con discapacidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 248, de 27 de mayo de 2021.

46412

### **PNL/001100-02**

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a publicar en el Portal de Transparencia "Gobierno Abierto de Castilla y León" las memorias de las Delegaciones Territoriales de cada provincia existentes de años pasados hasta 2020 y de los años futuros, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 248, de 27 de mayo de 2021.

46413

### **PNL/001113-02**

Rechazo por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Ángel Hernández Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar, en el año 2021, un proyecto de mejora de la carretera CL-612 en su tramo de la provincia de Palencia desde el límite de la provincia de Valladolid hasta el entronque con la N-610 en Villamartín de Campos (Palencia), y comprometerse a que esté licitado y ejecutado en el primer semestre del año 2022, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 248, de 27 de mayo de 2021.

46414



Páginas

**PNL/001122-02**

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a adoptar distintas medidas para reforzar la promoción del español, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 248, de 27 de mayo de 2021.

46415

**PNL/001153-02**

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Judit Villar Lacueva y D. Luis Ángel Fernández Bayón, instando a la Junta de Castilla y León a publicar en el portal de transparencia Gobierno Abierto de Castilla y León o en Transparencia Sanidad de SACYL todas las actas de los Consejos de Salud de las Zonas Básicas de la Comunidad, de los Consejos de Área y del Consejo Castellano y Leonés de Salud desde el año 2019, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 254, de 10 de junio de 2021.

46416

**PNL/001155-02**

Rechazo por la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Pedro Luis González Reglero, D. Luis Briones Martínez, D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a que ponga en marcha, en cooperación con el Gobierno de España, una red de oficinas de lucha contra la despoblación en las zonas de prioridad demográfica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 254, de 10 de junio de 2021.

46417

**PNL/001172-02**

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Ángel Hernández Martínez, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, instando a la Junta de Castilla y León a reducir a un máximo de un mes la valoración por parte de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica y de los Equipos de Atención Temprana, así como a dotar a estos equipos de personal suficiente para hacer cumplir dichos plazos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 266, de 1 de julio de 2021.

46418



Páginas

**PNL/001180-02**

Rechazo por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a poner en marcha un proyecto de actuación encaminado a la recuperación, rehabilitación y restauración de la Muralla de Madrigal de las Altas Torres, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 271, de 29 de julio de 2021.

46419

**PNL/001186-02**

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas cuestiones relativas a la promoción turística y, en particular, al Geoparque de "Las Loras", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 278, de 6 de septiembre de 2021.

46420

**PNL/001194-02**

Rechazo por la Comisión de la Presidencia de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Luis Briones Martínez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Luis Ángel Fernández Bayón, instando a la Junta de Castilla y León a apoyar al Gobierno de España en su objetivo de acabar con la excesiva temporalidad en el empleo público, a cumplir diligentemente con los plazos que se deriven del proyecto de ley que apruebe el Congreso y a convocar mesas técnicas y de negociación específicas sobre el proceso de estabilización en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 278, de 6 de septiembre de 2021.

46421

**PNL/001195-02**

Aprobación por la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España adoptar distintas medidas como consecuencia de la situación en la que se halla Afganistán tras el avance de los talibanes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 278, de 6 de septiembre de 2021.

46422

**PNL/001200-02**

Aprobación por la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Elisa



Páginas

Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. José Francisco Martín Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para trasladarle el apoyo de la Comunidad a cuantas actuaciones de condena realicen frente a actos de intolerancia y odio llevados a cabo en países como Hungría y Polonia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 279, de 9 de septiembre de 2021. 46423

**PNL/001230-02**

Rechazo por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Carlos Fernández Herrera, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites necesarios para adquirir los terrenos donde se ubica el mayor campamento romano de Petavonium, en Rosinos de Vidriales, Zamora, y promover la investigación de la romanización en el oeste de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 291, de 7 de octubre de 2021. 46424

**PNL/001232-02**

Rechazo por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Ángel Hernández Martínez, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Luis Ángel Fernández Bayón y D. Jesús Guerrero Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a dotar a todo el personal docente de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Junta de cobertores faciales o mascarillas transparentes homologadas y facilitar a los alumnos la correcta comprensión de los docentes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 291, de 7 de octubre de 2021. 46425

## **5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS**

### **520. Consejo de Cuentas**

**CC/000033-01**

Comunicación del Presidente de la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el Informe de Fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Burgos, ejercicio 2016, del Consejo de Cuentas de Castilla y León. 46426



Páginas

**CC/000034-01**

Resoluciones aprobadas por la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el Informe de Fiscalización de la gestión de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, ejercicios 2016 y 2017, del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

46428

**CC/000035-01**

Resoluciones aprobadas por la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el Informe de Fiscalización de las cuentas anuales de la Universidad de Valladolid, ejercicio 2016, del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

46430



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000033-02**

*Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. María del Carmen García Romero, instando a la Junta de Castilla y León a tomar medidas sobre la ambulancia de soporte vital básico de Alba de Tormes (Salamanca) para que preste servicio las 24 horas del día a partir del 1 de enero de 2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 15, de 10 de septiembre de 2019.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD**

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de octubre de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000033, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. María del Carmen García Romero, instando a la Junta de Castilla y León a tomar medidas sobre la ambulancia de soporte vital básico de Alba de Tormes (Salamanca) para que preste servicio las 24 horas del día a partir del 1 de enero de 2020, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 15, de 10 de septiembre de 2019, aprobó la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a adoptar, antes del próximo 31 de diciembre de 2021, las decisiones necesarias para que la ambulancia de soporte vital básico existente en Alba de Tormes (Salamanca) preste servicio las 24 horas del día durante todos los días del año a partir del 1 de enero de 2022".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000160-02**

*Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar el proceso de consolidación y restauración del Monasterio de San Salvador de Nucales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 26 de septiembre de 2019.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO**

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000160, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar el proceso de consolidación y restauración del Monasterio de San Salvador de Nucales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 21, de 26 de septiembre de 2019, aprobó la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a finalizar los estudios previos para determinar la situación del Monasterio de San Salvador de Nogal de las Huertas y las necesidades de protección y puesta en valor del bien, y mantener los acuerdos de colaboración con el Ayuntamiento de Nogal de las Huertas para esas actuaciones, propietario del mismo".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000253-02

*Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Luis Vázquez Fernández, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María del Carmen García Romero y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a que las Consejerías de Fomento y Medio Ambiente, y de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León procedan a iniciar los procesos de renovación de la Carta Europea de Turismo Sostenible en los cinco espacios naturales protegidos cuyo proceso fue promovido por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente entre 2008 y 2009, tal y como establece el Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León 2014-2019, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 24 de octubre de 2019.*

#### APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000253, presentada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Luis Vázquez Fernández, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María del Carmen García Romero y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a que las Consejerías de Fomento y Medio Ambiente, y de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León procedan a iniciar los procesos de renovación de la Carta Europea de Turismo Sostenible en los cinco espacios naturales protegidos cuyo proceso fue promovido por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente entre 2008 y 2009, tal y como establece el Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León 2014-2019, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 34, de 24 de octubre de 2019, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar la inclusión de los espacios naturales protegidos, que por su configuración y demanda turística sean susceptibles para su obtención, en la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) y que no estén en trámite de obtención o renovación".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000260-02**

*Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Sergio Iglesias Herrera y Dña. María Inmaculada García Rioja, para instar a la Junta a que consigne las partidas presupuestarias en el próximo ejercicio necesarias para llevar a cabo la licitación y contratación de las obras del nuevo centro de salud de Segovia, denominado "Segovia IV", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 24 de octubre de 2019.*

#### PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 29 de octubre de 2021, los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Sergio Iglesias Herrera y Dña. María Inmaculada García Rioja retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000260, para instar a la Junta a que consigne las partidas presupuestarias en el próximo ejercicio necesarias para llevar a cabo la licitación y contratación de las obras del nuevo centro de salud de Segovia, denominado "Segovia IV", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 34, de 24 de octubre de 2019.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000478-02**

*Rechazo por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, instando a la Junta de Castilla y León a recuperar la inversión perdida en educación para que se alcance, al menos, la media española en términos de porcentaje del PIB en el año 2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de octubre de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000478, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, instando a la Junta de Castilla y León a recuperar la inversión perdida en educación para que se alcance, al menos, la media española en términos de porcentaje del PIB en el año 2020, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000738-02**

*Rechazo por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez y Dña. María Rodríguez Díaz, instando a la Junta a incoar el expediente de Bien de Interés Cultural del Camino de San Salvador e iniciar e impulsar los trámites para la presentación ante la UNESCO de su candidatura a Patrimonio Mundial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 158, de 8 de octubre de 2020.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000738, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez y Dña. María Rodríguez Díaz, instando a la Junta a incoar el expediente de Bien de Interés Cultural del Camino de San Salvador e iniciar e impulsar los trámites para la presentación ante la UNESCO de su candidatura a Patrimonio Mundial, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 158, de 8 de octubre de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000824-02**

*Rechazo por la Comisión de la Presidencia de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Luis Briones Martínez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Luis Ángel Fernández Bayón, instando a la Junta de Castilla y León a agilizar el proceso de nombramiento de los Secretarios de Corporaciones Locales como funcionarios interinos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 176, de 19 de noviembre de 2020.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000824, presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Luis Briones Martínez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Luis Ángel Fernández Bayón, instando a la Junta de Castilla y León a agilizar el proceso de nombramiento de los Secretarios de Corporaciones Locales como funcionarios interinos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 176, de 19 de noviembre de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000872-02**

*Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a promover canales de distribución y fomentar los mercados municipales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 184, de 4 de diciembre de 2020.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL**

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000872, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a promover canales de distribución y fomentar los mercados municipales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 184, de 4 de diciembre de 2020, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar promoviendo los canales cortos de distribución de alimentos en Castilla y León y a fomentar los mercados y ferias de productos alimentarios, incluyendo la aprobación de la normativa necesaria".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000883-02**

*Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a incorporar a los consumidores en la plataforma "Campo de Encuentro", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 184, de 4 de diciembre de 2020.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL**

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000883, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a incorporar a los consumidores en la plataforma "Campo de Encuentro", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 184, de 4 de diciembre de 2020, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a estudiar la incorporación de los consumidores en la plataforma 'Campo de Encuentro'".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000884-02**

*Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a la elaboración de un plan estratégico de la patata en el primer trimestre de 2021, realizar una campaña y auxiliar económicamente a los cultivadores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 184, de 4 de diciembre de 2020.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL**

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000884, presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a la elaboración de un plan estratégico de la patata en el primer trimestre de 2021, realizar una campaña y auxiliar económicamente a los cultivadores, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 184, de 4 de diciembre de 2020, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Continuar realizando campañas para poner en valor la patata producida en la Comunidad con el objeto de que el consumidor identifique la patata producida en el campo de Castilla y León.
2. Que, en base a la interprofesional recientemente creada, se dé apoyo técnico a la misma para que pueda desarrollar acciones para poner en valor la patata de Castilla y León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000889-02**

*Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a disponer del Observatorio de la Cadena Alimentaria de Castilla y León y a incrementar el número de inspectores para el buen funcionamiento tanto del Observatorio de la Cadena Alimentaria como de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 190, de 18 de diciembre de 2020.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL**

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000889, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a disponer del Observatorio de la Cadena Alimentaria de Castilla y León y a incrementar el número de inspectores para el buen funcionamiento tanto del Observatorio de la Cadena Alimentaria como de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 190, de 18 de diciembre de 2020, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a disponer, en el menor tiempo posible, el Observatorio de la Cadena Alimentaria de Castilla y León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000890-02**

*Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a que habilite las líneas de financiación necesarias para la instalación de fuentes de energías renovables en instalaciones agrícolas y ganaderas así como para la aplicación de medidas de eficiencia energética en regadíos e instalaciones agrarias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 190, de 18 de diciembre de 2020.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000890, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a que habilite las líneas de financiación necesarias para la instalación de fuentes de energías renovables en instalaciones agrícolas y ganaderas así como para la aplicación de medidas de eficiencia energética en regadíos e instalaciones agrarias, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 190, de 18 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000895-02**

*Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar una encuesta a los diferentes actores en la producción y distribución de la patata, así como a instar al Gobierno de España para que inspeccione las relaciones comerciales entre los agentes de la cadena alimentaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 190, de 18 de diciembre de 2020.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL**

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000895, presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar una encuesta a los diferentes actores en la producción y distribución de la patata, así como a instar al Gobierno de España para que inspeccione las relaciones comerciales entre los agentes de la cadena alimentaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 190, de 18 de diciembre de 2020, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1.- Continuar colaborando con la Organización Interprofesional de la Patata de Castilla y León y asesorarla para que pueda desarrollar la finalidad para la que se ha creado.
- 2.- Colaborar con el Gobierno de España en el ámbito de sus competencias para llevar a cabo las inspecciones que se marquen en el Plan Nacional de Control de la Cadena Alimentaria como aplicación de la Ley de la Cadena Alimentaria".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000923-02**

*Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a fomentar la incorporación de jóvenes a la actividad agraria y ganadera a través de formas asociativas, principalmente a través de su incorporación a cooperativas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 200, de 4 de febrero de 2021.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL**

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000923, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a fomentar la incorporación de jóvenes a la actividad agraria y ganadera a través de formas asociativas, principalmente a través de su incorporación a cooperativas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 200, de 4 de febrero de 2021, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a incrementar las acciones para fomentar la incorporación de jóvenes a la actividad agraria y ganadera a través de formas asociativas, principalmente a través de su incorporación a cooperativas".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000924-02**

*Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a implementar órdenes de ayudas para la adquisición de maquinaria agrícola, ganadera, eficiencia energética, etc., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 200, de 4 de febrero de 2021.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000924, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a implementar órdenes de ayudas para la adquisición de maquinaria agrícola, ganadera, eficiencia energética, etc., publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 200, de 4 de febrero de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000963-02**

*Rechazo por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a declarar la Ermita de San Juan Bautista de Barbadillo del Mercado (Burgos) como Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 218, de 11 de marzo de 2021.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000963, presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a declarar la Ermita de San Juan Bautista de Barbadillo del Mercado (Burgos) como Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 218, de 11 de marzo de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000975-02**

*Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a poner en valor la labor realizada por la Asociación Sad Hill y a colaborar la Consejería de Cultura en el año 2021 para que pueda llevar a cabo su iniciativa de extensión a otros lugares de la comarca que también sirvieron como escenario de "El bueno, el feo y el malo", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 218, de 11 de marzo de 2021.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO**

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000975, presentada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a poner en valor la labor realizada por la Asociación Sad Hill y a colaborar la Consejería de Cultura en el año 2021 para que pueda llevar a cabo su iniciativa de extensión a otros lugares de la comarca que también sirvieron como escenario de "El bueno, el feo y el malo", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 218, de 11 de marzo de 2021, aprobó la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Reconocer y poner en valor la labor realizada por la Asociación Sad Hill a través de la colaboración con la misma para el desarrollo de sus actividades culturales.
2. Valorar los proyectos concretos formulados por esta Asociación para la extensión de esta iniciativa a otras localizaciones que también sirvieron como escenario, así como su apoyo económico a dicho proyectos.
3. Fomentar la colaboración entre las entidades locales de la zona, la Consejería de Cultura y el Ministerio de Cultura para lograr los dos puntos anteriores".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001002-02**

*Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Santos Reyero (UPL), instando a la Junta de Castilla y León al acondicionamiento de las carreteras autonómicas CL-626, CL-635, LE-215, LE-233, LE-234, LE-331 y LE-333, en las comarcas de Cistierna, la Montaña de Riaño y Mampodre, Boñar y San Isidro, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 229, de 15 de abril de 2021.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE**

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001002, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Santos Reyero (UPL), instando a la Junta de Castilla y León al acondicionamiento de las carreteras autonómicas CL-626, CL-635, LE-215, LE-233, LE-234, LE-331 y LE-333, en las comarcas de Cistierna, la Montaña de Riaño y Mampodre, Boñar y San Isidro, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 229, de 15 de abril de 2021, aprobó la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León al acondicionamiento de las carreteras autonómicas CL-626, CL-635, LE-215, LE-233, LE-234, LE-331 y LE-333, en la comarca de Cistierna, la Montaña de Riaño y Mampodre, Boñar y San Isidro, eliminando las deficiencias existentes en las vías de las zonas mencionadas, con la mayor urgencia posible".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001013-02

*Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de la Nación a impulsar la conclusión de la elaboración de la Ley de Igualdad de Trato y No Discriminación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 229, de 15 de abril de 2021.*

#### APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001013, presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de la Nación a impulsar la conclusión de la elaboración de la Ley de Igualdad de Trato y No Discriminación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 229, de 15 de abril de 2021, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1.- Dirigirse al Gobierno de la Nación para que impulse la conclusión, en el menor tiempo posible, de los trabajos de elaboración y la aprobación de la Ley de Igualdad de Trato y No Discriminación buscando el mayor consenso posible y con ello la mejora de esta norma con las aportaciones de los diferentes grupos parlamentarios.
- 2.- Comenzar los trabajos para, una vez aprobada la Ley de Igualdad de Trato y No Discriminación, presentar, a la mayor brevedad posible, las medidas de carácter legislativo y administrativo que en el marco de sus competencias hagan referencia a la nueva futura Ley de Igualdad de Trato y No Discriminación".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001014-02**

*Aprobación por la Comisión de la Presidencia de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Luis Briones Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar determinadas actuaciones en materia del empleo público y en la acción institucional para aplicar la perspectiva de género a la ordenación territorial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 229, de 15 de abril de 2021.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA**

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001014, presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Luis Briones Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar determinadas actuaciones en materia del empleo público y en la acción institucional para aplicar la perspectiva de género a la ordenación territorial, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 229, de 15 de abril de 2021, aprobó la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a desarrollar un plan de formación del personal técnico autonómico en materia de género, urbanismo y ordenación del territorio".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001025-02**

*Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Sergio Iglesias Herrera, instando a la Junta de Castilla y León al establecimiento de las líneas específicas y periódicas de ayudas previstas en el artículo 76 de la Ley 11/2002, de 10 de julio, de Juventud de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 234, de 26 de abril de 2021.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001025, presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Sergio Iglesias Herrera, instando a la Junta de Castilla y León al establecimiento de las líneas específicas y periódicas de ayudas previstas en el artículo 76 de la Ley 11/2002, de 10 de julio, de Juventud de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 234, de 26 de abril de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001041-02**

*Aprobación por la Comisión de la Presidencia de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a oposición a la desaparición del Parque y Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados (PCMASA-2) de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 237, de 29 de abril de 2021.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA**

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001041, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a oposición a la desaparición del Parque y Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados (PCMASA-2) de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 237, de 29 de abril de 2021, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que se dirija al Gobierno de España a fin de que:

1.- Realice las acciones oportunas para posibilitar que la actividad militar continúe en las instalaciones de la antigua Base Mixta en Segovia si finalmente el PCMASA-2 es trasladado por el Ministerio de Defensa a otra ciudad, así como a actualizar las necesidades de planeamiento y capacidades del PCMASA-2 con objeto de adaptarlo a las necesidades en materia de defensa nacional.

2.- Se incremente en Segovia la actividad militar con nuevas inversiones".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001045-02**

*Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Nuria Rubio García, D. Carlos Fernández Herrera, D. Rubén Illera Redón, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. María del Carmen García Romero y D. Sergio Iglesias Herrera, instando a la Junta de Castilla y León a la contratación del personal para el Centro Base de Discapacidad en Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de mayo de 2021.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001045, presentada por los Procuradores Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Nuria Rubio García, D. Carlos Fernández Herrera, D. Rubén Illera Redón, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. María del Carmen García Romero y D. Sergio Iglesias Herrera, instando a la Junta de Castilla y León a la contratación del personal para el Centro Base de Discapacidad en Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 243, de 14 de mayo de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001047-02**

*Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. Blanca Delia Negrete Santamaría y D. Francisco Javier Panizo García, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España la implementación de medidas para mejorar el firme de la calzada de la N-122, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de mayo de 2021.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE**

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001047, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. Blanca Delia Negrete Santamaría y D. Francisco Javier Panizo García, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España la implementación de medidas para mejorar el firme de la calzada de la N-122, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 243, de 14 de mayo de 2021, aprobó la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, implementar las medidas necesarias para mejorar el firme de la calzada de la N-122 que discurre entre Castrillo de la Vega-Nava de Roa y el límite provincial con Valladolid para garantizar la seguridad vial de los usuarios".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001064-02**

*Aprobación por la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a desagregar por sexo los datos que aparezcan en el Portal de Gobierno Abierto y los portales anexos con información de la Junta con especial incidencia en materia sanitaria y social para garantizar el correcto análisis para resolución de necesidades; y a desagregar por sector poblacional (rural o urbano) y por edad datos que aparezcan en el Portal y los portales anexos con información de la Junta con especial incidencia en materia sanitaria y social, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de mayo de 2021.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR**

La Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de octubre de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001064, presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a desagregar por sexo los datos que aparezcan en el Portal de Gobierno Abierto y los portales anexos con información de la Junta con especial incidencia en materia sanitaria y social para garantizar el correcto análisis para resolución de necesidades; y a desagregar por sector poblacional (rural o urbano) y por edad datos que aparezcan en el Portal y los portales anexos con información de la Junta con especial incidencia en materia sanitaria y social, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 243, de 14 de mayo de 2021, aprobó la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

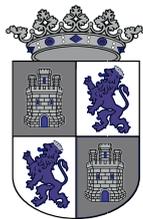
"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Seguir ampliando los datos que se ofrecen en las estadísticas publicadas en el Portal de Gobierno Abierto y los portales anexos, desagregando por sexo los datos que aparezcan con información de la Junta con especial incidencia en materia sanitaria y social, para mantener el nivel de transparencia acorde a las necesidades de información de los ciudadanos y dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de igualdad y evaluación de impacto de género.
2. Desagregar por sector poblacional (rural o urbano) y por edad todos aquellos datos que aparezcan en el Portal y los portales anexos con información de la Junta con especial incidencia en materia sanitaria y social, siempre que ello sea relevante para garantizar correctos análisis que ayuden a la resolución de necesidades y mejoras".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001068-02**

*Rechazo por la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a estructurar la información que se ofrece en los distintos portales de la Junta de Castilla y León para garantizar que los datos que se ofrecen sean accesibles, sencillos de encontrar y manejar y actualizados, a actualizar los portales obsoletos y a ampliar datos en aquellos portales referentes a recursos materiales o instalaciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de mayo de 2021.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 22 de octubre de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001068, presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a estructurar la información que se ofrece en los distintos portales de la Junta de Castilla y León para garantizar que los datos que se ofrecen sean accesibles, sencillos de encontrar y manejar y actualizados, a actualizar los portales obsoletos y a ampliar datos en aquellos portales referentes a recursos materiales o instalaciones, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 243, de 14 de mayo de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001079-02

*Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. Alba Priscila Bermejo Santos y Dña. María Teresa Gago López, instando a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de la Nación a actualizar los documentos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con los últimos avances científicos en el conocimiento y tratamiento de la enfermedad celíaca, trasladando las novedades a sus programas y acciones concretas de desarrollo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de mayo de 2021.*

#### APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de octubre de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001079, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. Alba Priscila Bermejo Santos y Dña. María Teresa Gago López, instando a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de la Nación a actualizar los documentos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con los últimos avances científicos en el conocimiento y tratamiento de la enfermedad celíaca, trasladando las novedades a sus programas y acciones concretas de desarrollo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 243, de 14 de mayo de 2021, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de la Nación a:

1. Actualizar los documentos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con los últimos avances científicos en el conocimiento y tratamiento de esta patología, trasladando las novedades a sus programas y acciones concretas de desarrollo. En concreto, el documento Diagnóstico precoz de la enfermedad celíaca en el Sistema Nacional de Salud, de acuerdo con las últimas evidencias científicas en la materia.
2. Mejorar el sistema de recogida de datos epidemiológicos sobre la enfermedad celíaca a fin de conocer la incidencia real de esta patología en la población española.
3. Fomentar investigaciones en torno a la enfermedad celíaca, especialmente aquellas destinadas a la detección precoz.
4. Trasladar al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y a la Conferencia Sectorial de Educación la necesidad de que se mejore la formación de los profesionales sanitarios y educativos en la enfermedad celíaca a fin de mejorar los diagnósticos precoces y los tratamientos y cuidados básicos que deben efectuarse sobre esta población.
5. Trabajar junto a la CEOE, y asociaciones mayoritarias de las empresas de ocio y restauración, las medidas precisas a fin de que se apliquen mejoras en los sistemas de información a los consumidores en relación a la presencia de alérgenos en las comidas, así como una mejor formación sobre las prácticas destinadas a evitar contaminaciones cruzadas en este sector.
6. Implementar un sello de garantía que identifique a los establecimientos de hostelería y restauración que oferten una alternativa gastronómica sin gluten.



7. Trabajar junto a AECOSAN para realizar campañas de concienciación para el sector de ocio y restauración de la necesidad de informar correctamente sobre intolerancias y alergias alimenticias, así como buenas prácticas en la preparación de alimentos en este sentido.

8. Trasladar a la Asociación Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) la necesidad de clarificar la información que reciben los ciudadanos en relación a fármacos que pueden contener gluten.

9. Desarrollar campañas de comunicación sobre la enfermedad celíaca que sirvan para concienciar a la sociedad en todos los niveles: sanitarios, hostelería y restauración, educación, etc.

10. Llevar a cabo las medidas necesarias a fin de que la certificación de los alimentos sin gluten como tales, por el Estado o cualquier otra entidad, no pueda suponer coste alguno a las empresas encareciendo aún más el precio de estos productos.

11. Evaluar diferentes tipos de medidas para hacer más accesibles los alimentos sin gluten a las personas afectadas por la enfermedad celíaca a fin de alcanzar condiciones de igualdad de acceso a alimentos básicos de la cesta de la compra con las personas no afectadas por esta patología.

12. Revisar y aprobar nuevas medidas, en caso de ser preciso, orientadas al cumplimiento del Reglamento de la UE sobre la declaración de alérgenos y la Directiva (EU) 41/2009 sobre la composición y etiquetado de los productos alimenticios.

13. Trasladar a las instituciones europeas la necesidad de revisar la normativa relativa a la información a consumidores sobre productos que contienen gluten, Reglamento de Ejecución (UE) 828/2014, así como la necesidad de homogeneizar en el conjunto de la Unión los símbolos y pictogramas que aluden a menciones alimentarias obligatorias dada su alta variabilidad según el Estado".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001097-02**

*Rechazo por la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a establecer en el Portal de Transparencia "Gobierno Abierto de Castilla y León", y mediante los oportunos enlaces con la información relacionada con la evolución de la pandemia del COVID-19 y el portal de EDUCACYL, toda la información relativa a los centros educativos de Castilla y León que hayan tenido aulas en cuarentena, el número de las mismas y de los alumnos y docentes, así como los períodos de cierre de los mismos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 248, de 27 de mayo de 2021.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de octubre de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001097, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a establecer en el Portal de Transparencia "Gobierno Abierto de Castilla y León", y mediante los oportunos enlaces con la información relacionada con la evolución de la pandemia del COVID-19 y el portal de EDUCACYL, toda la información relativa a los centros educativos de Castilla y León que hayan tenido aulas en cuarentena, el número de las mismas y de los alumnos y docentes, así como los períodos de cierre de los mismos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 248, de 27 de mayo de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001099-02**

*Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Nuria Rubio García, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas relativas al impacto psicológico que la contención de la pandemia ha tenido en los usuarios de establecimientos residenciales de personas mayores o con discapacidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 248, de 27 de mayo de 2021.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001099, presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Nuria Rubio García, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas relativas al impacto psicológico que la contención de la pandemia ha tenido en los usuarios de establecimientos residenciales de personas mayores o con discapacidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 248, de 27 de mayo de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001100-02**

*Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a publicar en el Portal de Transparencia "Gobierno Abierto de Castilla y León" las memorias de las Delegaciones Territoriales de cada provincia existentes de años pasados hasta 2020 y de los años futuros, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 248, de 27 de mayo de 2021.*

#### PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 29 de octubre de 2021, los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Fernando Pablos Romo retiraron la Proposición No de Ley, PNL/001100, instando a la Junta de Castilla y León a publicar en el Portal de Transparencia "Gobierno Abierto de Castilla y León" las memorias de las Delegaciones Territoriales de cada provincia existentes de años pasados hasta 2020 y de los años futuros, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 248, de 27 de mayo de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001113-02

*Rechazo por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Ángel Hernández Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar, en el año 2021, un proyecto de mejora de la carretera CL-612 en su tramo de la provincia de Palencia desde el límite de la provincia de Valladolid hasta el entronque con la N-610 en Villamartín de Campos (Palencia), y comprometerse a que esté licitado y ejecutado en el primer semestre del año 2022, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 248, de 27 de mayo de 2021.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001113, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Ángel Hernández Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar, en el año 2021, un proyecto de mejora de la carretera CL-612 en su tramo de la provincia de Palencia desde el límite de la provincia de Valladolid hasta el entronque con la N-610 en Villamartín de Campos (Palencia), y comprometerse a que esté licitado y ejecutado en el primer semestre del año 2022, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 248, de 27 de mayo de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001122-02**

*Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a adoptar distintas medidas para reforzar la promoción del español, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 248, de 27 de mayo de 2021.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO**

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001122, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a adoptar distintas medidas para reforzar la promoción del español, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 248, de 27 de mayo de 2021, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a requerir al Gobierno de España a:

1. Presentar una estrategia de promoción global del español como herramienta de acción exterior y presencia de España en el mundo.
2. Detallar las acciones que se llevarán a cabo en el seno de dicha estrategia y en el de las relaciones bilaterales con los países con los que compartimos lazos históricos, sociales y culturales para evitar la expansión de una nueva leyenda negra sobre España y fomentar el conocimiento objetivo de los hechos en su contexto histórico.
3. Dotar al Instituto Cervantes y a las universidades españolas de las herramientas y recursos necesarios para poder emprender acciones de colaboración con sus homólogos en otros países de mayoría hispanohablante para fomentar el aprendizaje y conocimiento del español en terceros países, especialmente en América del Norte y Asia-Pacífico".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001153-02**

*Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Judit Villar Lacueva y D. Luis Ángel Fernández Bayón, instando a la Junta de Castilla y León a publicar en el portal de transparencia Gobierno Abierto de Castilla y León o en Transparencia Sanidad de SACYL todas las actas de los Consejos de Salud de las Zonas Básicas de la Comunidad, de los Consejos de Área y del Consejo Castellano y Leonés de Salud desde el año 2019, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 254, de 10 de junio de 2021.*

#### PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 29 de octubre de 2021, los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Judit Villar Lacueva y D. Luis Ángel Fernández Bayón retiraron la Proposición No de Ley, PNL/001153, instando a la Junta de Castilla y León a publicar en el portal de transparencia Gobierno Abierto de Castilla y León o en Transparencia Sanidad de SACYL todas las actas de los Consejos de Salud de las Zonas Básicas de la Comunidad, de los Consejos de Área y del Consejo Castellano y Leonés de Salud desde el año 2019, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 254, de 10 de junio de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001155-02**

*Rechazo por la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Pedro Luis González Reglero, D. Luis Briones Martínez, D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. Juan Luis Ceba Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a que ponga en marcha, en cooperación con el Gobierno de España, una red de oficinas de lucha contra la despoblación en las zonas de prioridad demográfica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 254, de 10 de junio de 2021.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 22 de octubre de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001155, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Pedro Luis González Reglero, D. Luis Briones Martínez, D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. Juan Luis Ceba Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a que ponga en marcha, en cooperación con el Gobierno de España, una red de oficinas de lucha contra la despoblación en las zonas de prioridad demográfica, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 254, de 10 de junio de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001172-02

*Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Ángel Hernández Martínez, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, instando a la Junta de Castilla y León a reducir a un máximo de un mes la valoración por parte de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica y de los Equipos de Atención Temprana, así como a dotar a estos equipos de personal suficiente para hacer cumplir dichos plazos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 266, de 1 de julio de 2021.*

#### APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de octubre de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001172, presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Ángel Hernández Martínez, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, instando a la Junta de Castilla y León a reducir a un máximo de un mes la valoración por parte de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica y de los Equipos de Atención Temprana, así como a dotar a estos equipos de personal suficiente para hacer cumplir dichos plazos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 266, de 1 de julio de 2021, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Reducir, en la medida de lo posible, los plazos de la valoración por parte del EOE de zona que corresponde a cada centro escolar financiado con fondos públicos en Castilla y León, desde que se hace hoja de derivación por parte del tutor o tutora del alumno o alumna.
2. Continuar el incremento progresivo a los EOE y los DO de Castilla y León de personal suficiente, según establece el "11 Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022".
3. Reducir, en la medida de lo posible, los plazos desde que se formaliza la hoja de derivación por parte del tutor o tutora del escolar, incluida la de atención temprana si la hubiese, hasta la valoración por parte del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y del Equipo de Atención Temprana de zona que corresponde a cada centro escolar financiado con fondos públicos en Castilla y León.
4. Continuar dotando de personal suficiente a los Equipos de Atención Temprana, con el objeto de desarrollar plenamente el "11 Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001180-02**

*Rechazo por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a poner en marcha un proyecto de actuación encaminado a la recuperación, rehabilitación y restauración de la Muralla de Madrigal de las Altas Torres, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 271, de 29 de julio de 2021.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001180, presentada por los Procuradores Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a poner en marcha un proyecto de actuación encaminado a la recuperación, rehabilitación y restauración de la Muralla de Madrigal de las Altas Torres, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 271, de 29 de julio de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001186-02**

*Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas cuestiones relativas a la promoción turística y, en particular, al Geoparque de "Las Loras", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 278, de 6 de septiembre de 2021.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO**

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001186, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas cuestiones relativas a la promoción turística y, en particular, al Geoparque de "Las Loras", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 278, de 6 de septiembre de 2021, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Promover la creación de un espacio de colaboración pública, entre los distintos niveles administrativos del territorio de Las Loras (Entidades Locales, Diputaciones Provinciales, Junta de Castilla y León, y Ministerio de Industria, Comercio y Turismo) para el desarrollo de iniciativas turísticas en la zona.
2. Colaborar con las Diputaciones Provinciales de Burgos y Palencia en el impulso y la promoción del Geoparque de "Las Loras" como destino turístico sostenible, ejemplo de éxito en la colaboración interadministrativa y público privada.
3. Fortalecer, en todo caso, los canales de promoción turística dentro y fuera de nuestra Comunidad Autónoma".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001194-02**

*Rechazo por la Comisión de la Presidencia de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Luis Briones Martínez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Luis Ángel Fernández Bayón, instando a la Junta de Castilla y León a apoyar al Gobierno de España en su objetivo de acabar con la excesiva temporalidad en el empleo público, a cumplir diligentemente con los plazos que se deriven del proyecto de ley que apruebe el Congreso y a convocar mesas técnicas y de negociación específicas sobre el proceso de estabilización en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 278, de 6 de septiembre de 2021.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001194, presentada por los Procuradores Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Luis Briones Martínez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Luis Ángel Fernández Bayón, instando a la Junta de Castilla y León a apoyar al Gobierno de España en su objetivo de acabar con la excesiva temporalidad en el empleo público, a cumplir diligentemente con los plazos que se deriven del proyecto de ley que apruebe el Congreso y a convocar mesas técnicas y de negociación específicas sobre el proceso de estabilización en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 278, de 6 de septiembre de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001195-02

*Aprobación por la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España adoptar distintas medidas como consecuencia de la situación en la que se halla Afganistán tras el avance de los talibanes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 278, de 6 de septiembre de 2021.*

#### APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR

La Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 22 de octubre de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001195, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España adoptar distintas medidas como consecuencia de la situación en la que se halla Afganistán tras el avance de los talibanes, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 278, de 6 de septiembre de 2021, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España a que:

1. Coordine con nuestros socios internacionales las acciones necesarias para asegurar, a la mayor brevedad posible, la evacuación segura de los nacionales españoles que se encuentren aún en Afganistán, así como a los afganos que hayan colaborado con nuestras Fuerzas Armadas, nuestra Embajada en Kabul o las organizaciones no gubernamentales españolas con presencia en el país y a sus familias.
2. Asegure que los controles de seguridad procedentes para el traslado a España de los colaboradores afganos se realizan a su llegada a nuestro país, evitando así retrasar su salida de Afganistán y la posibilidad de que sufran represión por parte de los talibanes.
3. Apruebe un reasentamiento extraordinario de afganos que huyan de la persecución de los talibanes, siguiendo el ejemplo de Canadá, para su posterior reubicación por el territorio nacional en colaboración con las Comunidades Autónomas.
4. Eleve, en el seno del Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, la necesidad de establecer un corredor humanitario extraordinario para la salida de, al menos, mujeres y niños afganos que busquen protección internacional frente a los abusos que pueden sufrir a manos de los talibanes.
5. Facilite que los nacionales afganos que huyan del país por la situación humanitaria puedan solicitar protección internacional en las misiones diplomáticas y oficinas consulares españolas sitas en los países de la región".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001200-02

*Aprobación por la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. José Francisco Martín Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para trasladarle el apoyo de la Comunidad a cuantas actuaciones de condena realicen frente a actos de intolerancia y odio llevados a cabo en países como Hungría y Polonia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 279, de 9 de septiembre de 2021.*

#### APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR

La Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 22 de octubre de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001200, presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. José Francisco Martín Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para trasladarle el apoyo de la Comunidad a cuantas actuaciones de condena realicen frente a actos de intolerancia y odio llevados a cabo en países como Hungría y Polonia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 279, de 9 de septiembre de 2021, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León, valorando la necesidad de avanzar hacia una sociedad cada vez más justa que garantice la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas y condenando en consecuencia los actos de intolerancia y odio llevados a cabo en países como Polonia y Hungría, que no representan el espíritu de concordia, reconocimiento y respeto a la diversidad y a la pluralidad existentes en la Unión Europea, instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España trasladándole el apoyo de la Comunidad Autónoma de Castilla y León a cuantas actuaciones de condena de estos actos sean realizadas".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001230-02**

*Rechazo por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Carlos Fernández Herrera, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites necesarios para adquirir los terrenos donde se ubica el mayor campamento romano de Petavonium, en Rosinos de Vidriales, Zamora, y promover la investigación de la romanización en el oeste de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 291, de 7 de octubre de 2021.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001230, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Carlos Fernández Herrera, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites necesarios para adquirir los terrenos donde se ubica el mayor campamento romano de Petavonium, en Rosinos de Vidriales, Zamora, y promover la investigación de la romanización en el oeste de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 291, de 7 de octubre de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001232-02**

*Rechazo por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Ángel Hernández Martínez, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Luis Ángel Fernández Bayón y D. Jesús Guerrero Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a dotar a todo el personal docente de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Junta de cobertores faciales o mascarillas transparentes homologadas y facilitar a los alumnos la correcta comprensión de los docentes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 291, de 7 de octubre de 2021.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de octubre de 2021, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001232, presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Ángel Hernández Martínez, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Luis Ángel Fernández Bayón y D. Jesús Guerrero Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a dotar a todo el personal docente de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Junta de cobertores faciales o mascarillas transparentes homologadas y facilitar a los alumnos la correcta comprensión de los docentes, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 291, de 7 de octubre de 2021.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS

### 520. Consejo de Cuentas

#### CC/000033-01

*Comunicación del Presidente de la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el Informe de Fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Burgos, ejercicio 2016, del Consejo de Cuentas de Castilla y León.*

**Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Cámara de la Comunicación del Presidente de la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el Informe de Fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Burgos, ejercicio 2016, del Consejo de Cuentas de Castilla y León**

La Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León ha examinado, en su sesión del día 28 de mayo de 2020, el Informe de Fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Burgos, ejercicio 2016, del Consejo de Cuentas de Castilla y León, y ha acordado, en su sesión del día 28 de octubre de 2021, no aprobar ninguna de las propuestas de resolución presentadas en relación con dicho Informe.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de esta Presidencia de 7 de abril de 2009 (en la redacción dada a la misma por la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de 29 de agosto de 2012), por la que se aprueban "Normas sobre el procedimiento a seguir para la tramitación de los informes de fiscalización aprobados por el Consejo de Cuentas y remitidos a las Cortes de Castilla y León", se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Cámara de la Comunicación del Presidente de la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el Informe de Fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Burgos, ejercicio 2016, del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

Asimismo, en virtud de lo que dispone el artículo 14.7 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León (en la redacción dada al mismo por la Ley 5/2011, de 19 de septiembre), se ordena la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

EXCMO. SR.:

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma quinta de la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de 7 de abril de 2009, por la que se aprueban *Normas sobre el procedimiento a seguir para la tramitación de los informes de fiscalización aprobados por el Consejo de Cuentas y remitidos a las Cortes de Castilla y León*, la Comisión de Economía y Hacienda de estas Cortes de Castilla y León, en la sesión que ha celebrado en el día de hoy, ha procedido al debate y votación de las propuestas de resolución admitidas a trámite por la Mesa de la Comisión y que habían sido presentadas en relación con el Informe de Fiscalización de determinadas áreas del



Ayuntamiento de Burgos, ejercicio 2016, del Consejo de Cuentas de Castilla y León, no habiendo aprobado la Comisión ninguna de dichas propuestas de resolución.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos, trasladándole, por medio del presente escrito, el Informe de Fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Burgos, ejercicio 2016, del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA,  
Fdo.: Vidal Galicia Jaramillo



## 5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS

### 520. Consejo de Cuentas

#### CC/000034-01

*Resoluciones aprobadas por la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el Informe de Fiscalización de la gestión de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, ejercicios 2016 y 2017, del Consejo de Cuentas de Castilla y León.*

**Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se ordena la publicación de las Resoluciones aprobadas por la Comisión de Economía y Hacienda en relación al Informe de Fiscalización de la gestión de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, ejercicios 2016 y 2017, del Consejo de Cuentas de Castilla y León**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.7 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León (en la redacción dada al mismo por la Ley 5/2011, de 19 de septiembre) se ordena la publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León de las Resoluciones relativas al Informe de Fiscalización de la gestión de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, ejercicios 2016 y 2017, del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de esta Presidencia de 7 de abril de 2009 (en la redacción dada a la misma por la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de 29 de agosto de 2012), por la que se aprueban "Normas sobre el procedimiento a seguir para la tramitación de los informes de fiscalización aprobados por el Consejo de Cuentas y remitidos a las Cortes de Castilla y León", se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Cámara de las citadas Resoluciones de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## **RESOLUCIONES APROBADAS POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN EN RELACIÓN CON EL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA FUNDACIÓN SIGLO PARA EL TURISMO Y LAS ARTES DE CASTILLA Y LEÓN, EJERCICIOS 2016 Y 2017, DEL CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

La Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su sesión del día 28 de octubre de 2021 a la vista del Informe de Fiscalización de la gestión de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, ejercicios 2016 y 2017, del Consejo de Cuentas de Castilla y León

### **ACUERDA**

**1. La Junta de Castilla y León promoverá las modificaciones legislativas necesarias para que el ámbito subjetivo de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad de Castilla y León se adapte al de la Ley del Régimen Jurídico del Sector Público. En esta norma deberían incluirse las fundaciones públicas como parte integrante del sector público institucional, definiéndose un concepto de**



**fundación pública en base a tres parámetros diferenciados: la aportación mayoritaria en la constitución inicial; el patrimonio superior al 50 %; y la mayoría de los derechos de voto. De este modo, se cumpliría la disposición final decimoséptima “adaptación normativa” de la Ley del Régimen Jurídico del Sector Público, y en aras de una mayor seguridad jurídica se clarificaría la delimitación institucional del sector público autonómico, conectando la definición de fundación pública con la que, actualmente se contiene en la normativa básica del derecho administrativo y en la normativa estatal.**

**2. La Junta de Castilla y León promoverá las modificaciones legislativas necesarias para que el ámbito subjetivo y objetivo del registro público de contratos de la administración de la Comunidad de Castilla y León coincida con el del registro de contratos del sector público estatal. De este modo, se logrará una mejor coordinación y sincronización entre los registros, y una simplificación y mayor uniformidad de las obligaciones de suministro de información contractual de todas las entidades del sector público autonómico sometidas a la legislación de contratos del sector público respecto de los registros estatal y autonómico y del Consejo de Cuentas de Castilla y León.**

**3. La Consejería de Cultura y Turismo revisará el modelo de gestión de aquellas infraestructuras de titularidad de la Junta de Castilla y León cuya gestión esté encomendada a la Fundación Siglo. De igual modo revisará el modelo de gestión de aquellas actividades culturales previstas en los estatutos de la Fundación Siglo y diferentes a los proyectos “Lengua Española” y “Actividad de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León” del convenio marco de 2002.**

**4. La Fundación Siglo, al objeto de garantizar los principios de concurrencia, publicidad y transparencia, enumerados en el artículo 1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, considerará cada una de las ferias, exposiciones, eventos y actuaciones que promueve como una unidad funcional diferenciada, para de este modo contratar de forma conjunta y por procedimiento abierto todos los servicios necesarios para su celebración, todo ello sin perjuicio de la división en los lotes que fuesen necesarios. Igualmente, y para garantizar los citados principios, la Fundación Siglo podría contratar de forma diferenciada y mediante procedimiento abierto, cada uno de los servicios que deben ser prestados para la celebración de todas las ferias, exposiciones, eventos y otras actuaciones programadas al principio del ejercicio.**

**5. La Junta de Castilla y León deberá promoverá la modificación de la disposición adicional quinta de la Ley de Subvenciones de la Comunidad de Castilla y León al objeto de aclarar si bajo la nueva regulación de la disposición adicional decimosexta de la LGS, las fundaciones públicas de la Comunidad pueden continuar realizando entregas dineradas sin contraprestación, al mismo tiempo que otorgan subvenciones o si, únicamente, pueden conceder subvenciones.**

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2021.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA,  
Fdo.: Luis Briones Martínez

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA,  
Fdo.: Vidal Galicia Jaramillo



## 5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS

### 520. Consejo de Cuentas

#### CC/000035-01

*Resoluciones aprobadas por la Comisión de Economía y Hacienda en relación con el Informe de Fiscalización de las cuentas anuales de la Universidad de Valladolid, ejercicio 2016, del Consejo de Cuentas de Castilla y León.*

**Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se ordena la publicación de las Resoluciones aprobadas por la Comisión de Economía y Hacienda en relación al Informe de Fiscalización de las cuentas anuales de la Universidad de Valladolid, ejercicio 2016, del Consejo de Cuentas de Castilla y León**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.7 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León (en la redacción dada al mismo por la Ley 5/2011, de 19 de septiembre) se ordena la publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León de las Resoluciones relativas al Informe de Fiscalización de las cuentas anuales de la Universidad de Valladolid, ejercicio 2016, del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de esta Presidencia de 7 de abril de 2009 (en la redacción dada a la misma por la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de 29 de agosto de 2012), por la que se aprueban "Normas sobre el procedimiento a seguir para la tramitación de los informes de fiscalización aprobados por el Consejo de Cuentas y remitidos a las Cortes de Castilla y León", se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Cámara de las citadas Resoluciones de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

---

## RESOLUCIONES APROBADAS POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN EN RELACIÓN CON EL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, EJERCICIO 2016, DEL CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

La Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su sesión del día 28 de octubre de 2021 a la vista del Informe de Fiscalización de las cuentas anuales de la Universidad de Valladolid, ejercicio 2016, del Consejo de Cuentas de Castilla y León



## ACUERDA

1. La Universidad de Valladolid debe impulsar la elaboración de un nuevo plan estratégico plurianual, en el que se especificarán sus objetivos y prioridades, políticas generales, líneas de acción, programación de actuaciones y mecanismos de evaluación de los resultados alcanzados tal y como establecen sus estatutos. Basado en ese plan, se establecerían posteriormente las directrices generales de política docente e investigadora. Asimismo, debe retomar en las memorias anuales que realiza de los cursos académicos el capítulo dedicado a la planificación estratégica y de calidad, el cual, apareció por última vez en la memoria del curso 2016/2017.

2. La Universidad de Valladolid debería tomar las siguientes medidas con respecto al servicio de control interno, dependiente de la gerencia de la universidad:

- Incardinarse tanto orgánica como funcionalmente dentro de la estructura del consejo social, órgano colegiado de la universidad al que la LOU le encomienda la supervisión de las actividades de carácter económico de la misma y del rendimiento de sus servicios, con el objetivo de lograr una mayor independencia respecto de los centros gestores de gastos e ingresos de la universidad. De esta manera el consejo social de la universidad de Valladolid podrá hacer frente de manera efectiva a las funciones que le corresponden, mediante las correspondientes técnicas de auditoría, funciones atribuidas, entre otras, por la LOU.
- Que sus programas de trabajo propuestos anualmente sean conocidos previamente por el consejo social, en su comisión económica, dando su conformidad con los mismos o no, teniendo la posibilidad de incorporar otro tipo de tareas de fiscalización, no previstas inicialmente en el programa, tales como modificaciones presupuestarias, gastos de personal, que tienen gran importancia tanto en la ejecución presupuestaria en el primer caso, como por el peso que comporta presupuestariamente el segundo tipo de gasto, para, posteriormente, ser aprobadas por el pleno del consejo social y no por resolución rectoral.
- La elección de su jefe corresponda al pleno del consejo social, entre personas con experiencia tanto en el campo de la gestión económico financiera como de la auditoría.
- Incrementar el número de efectivos técnicos con experiencia en el campo de la auditoría.
- Realizar las oportunas auditorías sobre las entidades dependientes, entendido este no sólo cuando su participación supera el 50%, sino que la capacidad de decisión reside en la universidad, con el fin de obtener una evidencia suficiente sobre la eficiencia, eficacia y economía con la que estas entidades realizan las funciones encomendadas, estudiándose la posibilidad de que sean asumidas o no por la propia Universidad.

3. La Comunidad Autónoma de Castilla y León tal y como señala la LOU, debería continuar con la definición de un marco regulatorio para la elaboración por las universidades públicas de Castilla y León de las programaciones plurianuales.



Asimismo, deberían establecerse estas, dado que estos mecanismos anticiparían las transferencias públicas autonómicas, principal fuente de financiación de las UUPP en un escenario plurianual.

4. La Universidad de Valladolid debe aprobar sus presupuestos con anterioridad al comienzo del ejercicio en que serán de aplicación, ya que el retraso en su aprobación imposibilita su utilización como instrumento de programación y disciplina de la gestión, a la vez que desvirtúa su utilidad como instrumento de programación de la actividad económico-financiera.

5. La Comunidad Autónoma, en uso de las competencias que le atribuye la LOU debería adoptar las medidas que se consideren más adecuadas para establecer que:

Los presupuestos de la Universidad se aprueben antes del primer día del ejercicio económico correspondiente, y que los remita, junto con los de sus entidades dependientes a la Consejería con competencias en materia de universidades en un plazo razonable desde su aprobación.

Los presupuestos de la Universidad y sus entidades dependientes clasificadas dentro del sector administración pública de la comunidad autónoma, incluyan además de una referencia expresa al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública, información adecuada y suficiente que permita relacionar el saldo resultante de los ingresos y gastos del presupuesto con la capacidad o necesidad de financiación, calculada conforme a las normas del sistema europeo de cuentas, así como la coherencia con el límite de gasto no financiero, aprobado de conformidad con el artículo 81.2 de la LOU, de tal manera que esa referencia expresa a la que se ha aludido anteriormente resulte fundamentada.

6. La Universidad debería revisar las normas de ejecución presupuestaria, para evitar que se delegue la aprobación de ciertas modificaciones presupuestarias en órganos distintos del consejo social, y de esta manera garantizar que éste tenga conocimiento previo de las mismas y las apruebe con carácter previo a su ejecución en uso de las competencias atribuidas.

7. La Universidad de Valladolid debe revisar el modo, procedimiento y órganos de participación en cuanto al cálculo, supervisión y aprobación del límite de gasto no financiero, así:

En cuanto al cálculo del mismo, debería de estimarse teniendo en cuenta no sólo el objetivo de déficit presupuestario, sino además el de la regla de gasto.

En cuanto a la supervisión, el cálculo así obtenido debería ser informado por el servicio de control interno de la universidad, anterior al estudio y aprobación del mismo por el consejo social con carácter previo a la aprobación del presupuesto.

En cuanto al cumplimiento del citado límite y a la vista de los sobrantes significativos que se han dado año tras año, la universidad debería revisar la metodología empleada, en especial en cuanto a las modificaciones



**de crédito tenidas en cuenta en esa estimación, pues, a la vista de la ejecución presupuestaria, las incorporaciones de crédito destinadas principalmente a financiar inversiones reales no han sido realizadas en un alto porcentaje, lo que provoca estimaciones del gasto no financiero al alza, no acordes a la realidad.**

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2021.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA,  
Fdo.: Luis Briones Martínez

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA,  
Fdo.: Vidal Galicia Jaramillo

## ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes